

## IGNACIO ARELLANO /

A LA BÚSQUEDA DEL TESORO DE COVARRUBIAS.  
ESTADO DE LA CUESTIÓN

Monográfico coordinado por  
IGNACIO ARELLANO

## El objetivo

Cuando nos propusimos hacer una edición del *Tesoro* que incluyera el *Suplemento* (1), nuestro principal objetivo era ofrecer completos todos los testimonios de Covarrubias, de modo que se pudiera manejar el conjunto según hubiera querido su autor (2), pero nos interesaba igualmente elaborar una edición fácil de usar, manteniendo en todo lo posible el rigor crítico, teniendo en cuenta que el *Tesoro* plantea al editor numerosas dificultades.

A la materia fundamental decidimos añadir tres complementos: las adiciones de Noydens, las ilustraciones (3) (añadido enteramente nuestro) y el disco que permite el manejo electrónico del *Tesoro*, e incluye una reproducción facsimilar de la edición príncipe y el manuscrito (4).

El *Tesoro* y el *Suplemento*. Ediciones y adiciones

Tras el informe favorable del censor Pedro de Valencia, de 3 de mayo de 1610, y la concesión del privilegio, Covarrubias firma el 16 de agosto el contrato con el impresor madrileño Luis Sánchez, para la impresión «de mil cuerpos de libros de las *Etimologías*, digo, *Tesoro de la Lengua Castellana*», volumen que aparecerá en 1611 en la imprenta mencionada. En 1674 Benito Remigio Noydens prepara una nueva edición en dos partes, que se incluyen a continuación de *Del origen y principio de la lengua castellana*, de Bernardo Alderete. Esta edición de Madrid, Melchor Sánchez, reproduce el texto de 1611, incluidas la mayor parte de sus erratas. Los añadidos de Noydens (5), que según Riquer carecen de interés, se han venido publicando en las ediciones modernas del *Tesoro*.

La edición más fiable y meticulosa es la del *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, hecha por Martín de Riquer y aparecida en Barcelona, S. A. Horta, 1943, que ha conocido varias reimpressiones en distintas editoriales, algunas piratas, con o sin los preliminares de Riquer, pero siempre con reproducción facsimilar de la edición primera del estudioso (6). Esa edición de Riquer tiene un tipo de letra que imita la antigua, y además es paleográfica, rasgos que han llevado a pensar a algunos que se trata de un facsímil de la príncipe de 1611. Nada de eso: Riquer elabora su edición reproduciendo el texto de 1611 y conservando «fielmente la redacción y ortografía del original», cosa que considera imprescindible en un texto de su índole (7). Aplica algunas excepciones a ese prurito paleográfico: regulariza el uso de mayúsculas conforme a las normas modernas, imprime en cursiva las frases y palabras latinas y extranjeras, regulariza la puntuación y acentuación, resuelve abreviaturas, corrige erratas, etc.

El criterio más importante desde el punto de vista crítico es el de respetar «rigurosamente el orden seguido por el texto en las dicciones», imprimiendo «como cabezas de artículo las palabras que así constan». Sólo ha enmendado algunos casos: por ejemplo, después de CALATAYUD en el texto se imprime como cabeza de artículo AUGUSTA, que Riquer incorpora al cuerpo de CALATAYUD (8). Y viceversa, separa entradas falsamente integradas, que en realidad constituyen dicciones autónomas, como FRASIS, que en la príncipe se incluía mal en FRASCO.

El problema fundamental es el concepto de «cabezas de artículo», que a Riquer le parece evidente, pero no lo es tanto. En realidad es imposible delimitar con certeza las «cabezas de artículo»: en el *Tesoro* de 1611 no constan de ningún modo, ya que se usa la mayúscula, tanto para las cabezas principales como para las entradas secundarias. No hay modo de discriminar por la tipografía (9) unas y otras: véase la serie que empieza en CALÇAR y que incluye en nuestra edición *Calzado*, *Calzador*, *Descalzo*, integradas todas en la primera (que modernizamos en CALZAR). Riquer imprime como entradas principales CALÇAR, CALÇADO, CALÇADOR, y tiene que integrar DESCALÇO en CALÇADOR, porque empieza por letra diferente y no puede seguir el orden alfabético. Pero no hay motivo para integrar DESCALÇO en CALÇADOR: donde debe integrarse es en CALÇAR, cabeza principal, como se advierte en la redacción del artículo: Covarrubias regresa a CALZAR y explica que «De calzar viene descalzar...» y a partir de «descalzar» define «descalzo». El proceso asociativo va de calzar a descalzar, y de descalzar a

descalzo y toda la serie es una sola entrada. Todas esas voces se indican en la príncipe con mayúscula, incluida DESCALÇO, lo que evidencia (en todo el volumen) que las mayúsculas no separan la cabecera de artículo de la entrada secundaria: indican simplemente voces definidas, sea cual fuere su rango.

El orden del *Tesoro* es bastante caótico: abundan voces fuera de su sitio, o incoherencias entre la grafía del impreso y la ordenación (seguramente por cambios del cajista o inadvertencias del cajista o del autor): conservar rigurosamente ese orden no ayuda a la consulta del diccionario. Riquer solucionó parcialmente ese problema añadiendo unos índices de voces y frases proverbiales, que nosotros sustituimos por la versión electrónica que permite diferentes búsquedas.

En 1994 aparece en la Editorial Castalia la edición modernizada de F. C. R. Maldonado, revisada por M. Camarero. Maldonado conserva también las grafías originales, estableciendo un sistema de doble referencia: de la forma antigua se remite a la modernizada. Se numeran las acepciones secundarias, que además se imprimen en negrita, lo cual facilita su localización. Añade índices de refranes y proverbios. Algunas de las características de esta edición son muy útiles: la doble referencia (forma antigua/moderna) era inevitable en una obra de acopio léxico sometida a la modernización, y también resulta muy clara la marcación de las entradas secundarias. Pero el intento de adaptar la peculiar redacción de Covarrubias a una forma cercana a los diccionarios modernos acaba desdibujando la estructura del original, obediente a un mecanismo asociativo que tiene más que ver con lo poético que con lo científico. El *Tesoro* es una oficina de curiosidades, una silva de varia lección..., y todo intento de imponerle un esquema regular es temerario.

Más graves son otros aspectos: se basa en la edición de Riquer y sólo esporádicamente parece consultar a la príncipe. Abundan erratas y lagunas, y no respeta, como había asegurado, las peculiaridades lingüísticas, de modo que desaparecen vocablos bien documentados en el *Tesoro*: ALANZADA se convierte en ARANZADA, ARRACIFE en ARRECIFE, VISEGODO y VISOGODO en VISIGODO, ACECHANZAS en ASECHANZAS, ACECALAR en ACICALAR... Covarrubias trae AJENJIOS, ASENSIOS y ENSENSIOS, pero no AJENJOS (aunque esta forma se cita en la entrada ASENSIOS). Pues bien: Maldonado sólo recoge AJENJOS (en vez de AJENJIOS), ASENSIOS (que sí está en Covarrubias) y ASENJOS, que no existe en todo el *Tesoro*. En suma, hay voces que se borran y otras que se inventan sin base textual, lo que quiere decir que el repertorio de Maldonado no es fiable.

Covarrubias debió de comenzar su *Tesoro* en 1605, y tardar unos cinco años en terminarlo. El *Suplemento o Apéndice* lo iniciaría junto con el *Tesoro*. Señala Reyre en el prólogo de nuestra edición que «desde el principio el canónigo había comprendido que no iba a poder decirlo todo en su *Tesoro*, por lo que guardó informaciones escribiéndolas en papeles sueltos a manera de fichas que pensaba utilizar para realizar un *Apéndice*. Así nació el *Suplemento al Tesoro* que, insistamos, existió desde el principio en la mente de Covarrubias, formando parte de su proyecto lexicográfico inicial, como él mismo apunta en algunas entradas».

Covarrubias cuidó de marcar la continuidad entre ambos componentes de su obra léxica por signos tipográficos, señalando con una cruz los lemas que completaban las entradas del *Tesoro*, y valiéndose también de la fórmula «Añade», escrita en la cabecera de los artículos. Las nuevas entradas se señalan con un asterisco.

El suplemento conservado (318 folios) se inicia con ABACUQ y termina en MOISÉS. Ignoramos si es ahí donde se quedó Covarrubias o se ha perdido el resto. Es un material orgánicamente insertado en el *Tesoro* y su edición íntegra parecía una tarea indispensable.

El *Suplemento* ha sido publicado autónomamente sólo una vez por Georgina Dopico y Jacques Lezra (Madrid, Polifemo, 2001) (10). Se trata de una edición meritoria que pone a disposición del público un material importantísimo. Respetan la redacción, la ortografía «y el ritmo», pero añaden acentos, diéresis, regularizan mayúsculas, etc. Añaden traducciones del latín al castellano entre corchetes, lo que resultará muy cómodo a la mayoría de los lectores. Esos mismos lectores «romancistas» (como diría Covarrubias) hubieran

(1) Recién publicada en la Biblioteca Áurea Hispánica de la Universidad de Navarra-Iberoamericana, coeditada por la Real Academia Española y el Centro para la ed. de los Clásicos Españoles, ed. de I. Arellano y R. Zafrá, Madrid, 2006. Mientras realizábamos nuestra tarea se publicó la edición del *Suplemento* hecha por Dopico y Lezra, 2001.

(2) El conjunto de los materiales de Covarrubias consta de la parte impresa en 1611 y el *Suplemento* manuscrito, Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 6159).

(3) Covarrubias, autor de emblemas, tiene una inclinación visual muy intensa, patente en el *Tesoro*, muy rico en descripciones de plantas y objetos, citas de emblemas, etc. Nos ha parecido útil añadir un conjunto de ilustraciones de la época, que se organizan en varias categorías comentadas en otras aportaciones de este número de *Insula*.

(4) Creemos que resulta una herramienta de gran utilidad para manejar un repertorio en donde a menudo resulta difícil localizar un motivo glosado en cualquier entrada, a la cual ha sido atraído por un mecanismo de asociación de ideas o de sonidos de imposible previsión.

(5) En nuestra ed. los relegamos a un apéndice.

(6) Repárese bien en esto: las ediciones que han usado la de Riquer la han reproducido facsimilarmente, pero la de Riquer no es facsímil de la de 1611.

(7) Nosotros, evidentemente, no lo consideramos en absoluto imprescindible, y por eso lo modernizamos.

(8) En realidad no hay tal entrada AUGUSTA, sino que es parte de una cita de Ortelio, confusamente impresa en la ed. de 1611.

(9) A menudo, ni por la tipografía ni por otros criterios: la delimitación de las entradas del *Tesoro* no es cosa definitiva ni unívoca. Cada ed. del Covarrubias puede legítimamente tener distinto número de entradas principales, según los criterios de agrupación seguidos por los editores.

La nuestra es sólo una de las propuestas posibles.

agradecido la modernización de las grafías, que no han llevado a cabo los editores, que en general eluden la intervención crítica sobre el texto.

Quizá lo más discutible de esta edición sean los estudios finales de los editores, enzarzados en una serie de disquisiciones político-históricas-ideológicas, en las que se pueden leer razonamientos enrevesados como este de Lezra (11), que enflaquecen la enflaquecida razón de la sinrazón del lector:

«Para nosotros —un “nosotros” que ahora reconocemos vinculado y desvinculado según ese doble “tesoro” de la lengua española— el *Tesoro* de Covarrubias y la tentativa fallida de “olvidarlo” que representa tanto la filología triunfalista que primero lo ensalzó como núcleo del castellanismo unánime que apoyaba la primera Falange, como el mismo Suplemento que publicamos pueden sacar a la luz el contenido de un deseo disciplinario y socio-político muy distinto: el que representaría encontrar en la obra de Covarrubias la genealogía de un materialismo no determinista, aleatorio, que nos permita imaginar normativas de identificación y de comunidad que no recaigan en los mitos usados por el nacionalismo unánime y determinado...»

#### Una edición integral: algunos problemas y criterios

En el laberinto de este *Tesoro* hay caminos complejos que impiden aplicar un sistema riguroso de criterios que de ninguna manera se deja imponer Covarrubias (ni el cajista de 1611).

Para obtener una edición integral que fuera manejable y fiel se imponían dos requisitos:

a) modernizar el texto, práctica aconsejada también por el caos de la ordenación y de las grafías del *Tesoro*: sólo modernizando y unificando se podía intentar una ordenación que permitiera localizar las cabezas de artículo con facilidad;

b) conservar en lo posible la estructura original, no tanto en el orden de las «cabezas de artículo» como en la trabazón del discurso asociativo en que está redactada esta miscelánea de varia erudición y de etimologías a menudo fantásticas. Semejante «conservación» exige cierta intervención crítica, pues la reproducción paleográfica oseudofacsimilar no refleja con justeza lo que quiso Covarrubias.

La pregunta inicial sería: ¿cuál es la estructura del *Tesoro* y el rigor de su ordenación y grafías originales y hasta qué punto hay que «respetar» esos detalles de la edición de 1611 y del *Suplemento* manuscrito?

Covarrubias manifestó algunas quejas sobre las muchas voces que se le olvidaron al copista. Hemos de suponer que si olvidó voces no prestaría mucha atención a su tarea y que alteraría a menudo la forma gráfica del manuscrito original de Covarrubias. El cajista o los cajistas volverían a modificar muchos detalles, y tampoco estamos muy seguros del grado de coherencia que el mismo lexicógrafo observaría en sus papeletas. La inferencia general que podemos sacar de todo este panorama es que la edición príncipe no mostrará un exceso de meticulosidad, algo usual en muchos libros del Siglo de Oro, pero que resulta especialmente grave en un «diccionario», donde la forma y colocación de las entradas no es cosa de poco momento.

Tal inferencia se confirma con el examen de la príncipe. Uno de los problemas más frecuentes es el de las integraciones falsas que deben desligarse (12), y que responden al descuido de la imprenta. Al final de ALDONÇA se imprime como si fuera derivado «Alebrarse», que hay que separar, como hizo Riquer. En la voz ÇARAÇAS se integra un refrán que pertenece a la entrada ZARZAS. En el *Suplemento* advierte del error y da instrucciones para su enmienda:

«+ Çaraças. Está injerido al fin de esta palabra el refrán: “Poca lana y esa en zarzas”. Hase de trasladar al fin de la palabra Çarça...»

Pero muy pocos de estos errores tienen advertencias del mismo Covarrubias, y es preciso enmendarlos, sacando de su posición errada a las entradas autónomas, o

integrándolas donde les corresponde. Los casos son numerosos. Uno de los que no corrige Riquer se localiza en la entrada CRECER. En la edición de 1611 aparecen con mayúscula CRECER y CRECIDO, que Riquer mantiene como dos entradas. Dentro de la segunda se incluye *Credencia* y sus derivados. Es evidente que CREDENCIA ha de separarse, integrando en ella sus derivados, mientras que CRECIDO puede a su vez integrarse en CRECER: en realidad, *Crecido* tiene exactamente el mismo rango que los otros derivados como *Creciente*, *Crecimiento*, *Creces*, *Acrecer*, etc., y todos deben ir en la cabecera CRECER.

Otros casos son, por ejemplo: *Almacén*, mal integrado en ALMAZÁN; *Despabilar*, mal metido en DESPAVESAR (13); *Galbana*, mal metido en GALAVARDO; *Garbullo*, mal puesto en GARBILLAR; *Garlopa*, mal metida en GARLITO; el primer fragmento de *Haz*, metido erróneamente en HAVA, etc.

Parece evidente que las grafías de la edición del *Tesoro* de 1611 han sido alteradas en muchas ocasiones, lo que provoca, entre otros problemas, muchas incoherencias entre la forma y la colocación, o remisiones incomprensibles, etc. En realidad, tanto las grafías como las colocaciones son bastante caóticas en el *Tesoro*. Ha sido preciso solucionar las posibles enmiendas de grafía o de colocación. Hemos preferido salvo casos excepcionales, recolocar las entradas (14) sin proceder a una temeraria serie de enmiendas gráficas que nos hubieran obligado a reescribir el *Tesoro*.

Algunos ejemplos podrán aclarar las dificultades y las soluciones.

Tomemos el caso de ARNEQUÍN. El *Tesoro* remite a la forma *Arlequin*, donde se supone hallaremos la explicación de la palabra. Pero no existe la entrada ARLEQUÍN, pues en la posición que correspondería a —RL— se imprime de nuevo la forma ARNEQUÍN, con —RN—. Podemos pensar que es alteración del cajista de un original ARLEQUÍN, pero en la definición se dice: «ARNEQUÍN. Y corruptamente arlequin, es una figura humana, hecha de palo y de goznes...» Si enmendamos la entrada hay que cambiar la redacción y dejar un texto final:

«ARLEQUÍN. Y corruptamente arlequin, es una figura humana, hecha de palo y de goznes...» Todas estas operaciones las haríamos sin ninguna garantía, porque Covarrubias cita de memoria, es en sí mismo irregular, y su *Tesoro* no tiene rigor seguro. Habría que multiplicar las operaciones de este tipo y no podemos reescribir el *Tesoro*. En el caso que comento dejamos las dos veces ARNEQUÍN, recolocando y advirtiendo en nota lo que pasa.

En la lengua clásica, que aún no ha fijado la ortografía, una misma palabra puede escribirse con grafías diferentes. En el *Tesoro* esta circunstancia afecta a muchas cabezas de artículo, lo que provoca la existencia de dos definiciones de un mismo término. Covarrubias, por ejemplo, define ABISPA, y cuando llega a la altura de AVISPA, olvidado de que ya la ha definido en el lugar de la —B—, vuelve a definirla. Lo mismo pasa en AÇAGAYA / AZAGAYA, ACELGA / AZELGA, AGUÇAR / AGUZAR, ACEÑA / AZEÑA, AÇOMAR / AZOMAR, etc. En estas parejas la solución es fácil: al modernizarlas y recolocarlas van juntas en nuestra edición (dejamos la forma original en su lugar remitiendo a la modernizada, de manera que no hay ambigüedades).

La cosa se complica cuando los dobles gráficos se alteran, seguramente por descuido del cajista, y se instaura una serie de desórdenes e incoherencias a veces difíciles de aclarar con sencillez. En la príncipe figura la forma ABAXAR entre ABAHAR y ABALANZARSE, y otra vez, de nuevo ABAXAR entre ABATIDA y ABDALACIZ. Lo más probable es que en la primera quisiera usar Covarrubias la forma ABAJAR, que explicaría su colocación. Como ya he señalado, entrar en una reconstrucción gráfica sistemática del *Tesoro* sería muy arriesgado: mantenemos, pues, las dos entradas, que irán juntas con las remisiones correspondientes, una a la forma modernizada y otra a una tercera entrada (BAXAR) a la que remite el mismo Covarrubias.

Parecidas observaciones pueden hacerse sobre otros muchas voces. Que VINDEL esté entre BIMESTRE y BINAR sugiere que la forma que quería imprimir Covarrubias era BINDEL, lo que apoya la etimología que propone. Pero en cualquier caso, es verdad que estaría bien colocado detrás de BIMESTRE, pero ¿por qué habría de ir delante de BINAR?



IGNACIO ARELLANO / A LA BÚSQUEDA DEL TESORO...

(11) Ed. cit., p. ccxli. Protestamos, por si acaso, de que en nuestra ed. no hemos pensado para nada en la Falange, ni tenemos conciencia alguna de triunfalismo filológico, ni somos materialistas no deterministas ni tampoco aleatorios. Etc.

(12) La situación inversa, es decir, las entradas que aparentemente están separadas y que deben integrarse, no es un error equivalente a este. La mayúscula en el *Tesoro* no es exactamente marca de entrada autónoma, como piensa Riquer, y por tanto no está claro el límite de las integraciones de voces secundarias ni está claro lo que es error o simplemente un rasgo tipográfico.

(13) Precisamente, al glosar «Despavesar» Covarrubias remite a «Despabilar», lo que demuestra que lo concibe como entrada diferente, que va acto seguido de la anterior, pero que debe separarse. En cambio, «Despaviladeras», que tiene tratamiento autónomo en Riquer, debe integrarse en su principal, que es «Despabilar».

Retrato de Covarrubias. Catedral de Cuenca.

(14) Nuestra ordenación es, por tanto, muy distinta a la de la ed. príncipe (y a la de la ed. de Riquer).



COMITÉ DE DIRECCIÓN: ANDRÉS AMORÓS,  
PERE GIMFERRER, ENRIQUE PUPO-WALKER,  
DARÍO VILLANUEVA, DOMINGO YNDURÁIN (†),  
JON KORTAZAR (LETRAS VASCAS),  
ANXO TARRÍO VARELA (LETRAS GALLEGAS)  
Y JAUME PONT (LETRAS CATALANAS)

ÍNSULA 709-710  
ENERO-FEBRERO 2006

EDITORIA: ARANTXA GÓMEZ SANCHO  
SUSCRIPCIONES Y ADMINISTRACIÓN:  
MERCEDES LEDESMA  
EDITA: ÍNSULA, LIBRERÍA, EDICIONES Y  
PUBLICACIONES, S. A. VÍA DE LAS DOS CASTILLAS, 33  
ÁTICA, ED. 4 - 28224 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)



IGNACIO ARELLANO /  
A LA BÚSQUEDA  
DEL TESORO...

La contribución del cajista a la problemática del *Tesoro* es bastante entusiasta y produce erratas obvias: en ALBAYALDE remite a otra supuesta forma («Vide Albayalde» [sic]) que coincide exactamente con la que define. Evidentemente, Covarrubias ha querido remitir a Alvayalde, única forma que tiene sentido en la remisión y que además es la que efectivamente se incluye en el *Tesoro*. Lo mismo sucede en ALBERGUE, donde la príncipe remite a «Albergue» cuando debe remitir a Alvergue.

Hay lugares más complicados. En ALMAZÁN se integra erradamente una referencia: «Almacén, vide Almacén». Primero, hay que sacar esa entrada de ALMAZÁN. Es una entrada autónoma, pero tal como está impresa no tiene sentido: debería ser «Almazén, vide Almacén». Pero si vamos a buscar ALMACÉN a su lugar hallaremos ahí sorprendentemente una forma ALMAZÉN, que por la posición y las remisiones hemos de interpretar como errata, corrigiendo en ALMACÉN. Pero esa errata es un mínimo síntoma del descuido general o de la peculiar coherencia (o incoherencia de la versión impresa en 1611 del *Tesoro*) (15): si observamos el entorno de esta misma voz de ALMACÉN encontramos en la príncipe la confusa serie de entradas ALMADÉN, ALMAZÁN, ALMÁCIGA, ALMAZÉN [por ALMACÉN], ALMADÉN [por segunda vez], ALMÁDENA, ALMADRAQUE..., y varias voces más adelante, otra vez aparece ALMAZÁN, entre ALMÁRTEGA y ALMEA.

Las posibilidades gráficas de una palabra como «Víbora» permiten estupendos malabarrismos: la príncipe trae VÍVORA (v-v), situada entre VIARAÇA y VICENTE, es decir en posición de «Víbora» (v-b). Ahí remite a Bívora (b-v), que es forma que no existe. La forma que sí existe es BÍBORA (b-b), entre BIBARRAMBLA y BIZARRÍA (no sabemos con seguridad si ahí estaría mejor colocada una forma b-b o b-v, «bívora» que es precisamente a la que se remite en VÍVORA). En el cuerpo de la entrada BÍBORA se documentan aleatoriamente las grafías viuoreznos, biuoreznos, bíbora, bíuora...

En este panorama creemos que toda pretensión de imponer orden respetando las grafías y colocaciones de la príncipe (como hace Riquer) es ilusorio, y que se impone la modernización y la colocación según el orden alfabético, como única manera de facilitar las búsquedas.

La modernización de las grafías sin relevancia fonética es el criterio que aplicamos, y que he defendido en otras ocasiones. No insistiré en los argumentos ya expuestos (16), pero sí en que semejante modernización respeta las peculiaridades fonéticas de las palabras (17).

La modernización permite unificar y por tanto ordenar con mucha mayor facilidad las entradas. En un libro cualquiera ahí terminaría el problema; en un diccionario nos interesa mantener las formas originales de las entradas, para no borrarlas totalmente: de ahí que hayamos adoptado, como Maldonado, un sistema de doble forma. El lector encontrará en su lugar la forma antigua con una marca de remisión a la moderna, donde se halla la entrada, con su texto modernizado sistemáticamente.

#### Los límites de las entradas y la estructura profunda del *Tesoro*

Como ya se ha visto, el problema básico que plantea una edición de un diccionario como el de Covarrubias es delimitar las entradas pertinentes, lo que llama Riquer «cabezas de artículo».

Sacar las entradas mal integradas y disponerlas autónomas es fácil: para distinguir una mala integración basta comprobar que una voz no tiene nada que ver con la supuesta cabeza de artículo de la que parece dependiente. La operación inversa es mucho más complicada: ¿cuáles son los rasgos que justifican la integración de una serie de términos bajo una entrada principal?

El tipo de discurso de Covarrubias dificulta mucho esta decisión: asocia palabras derivadas, pseudoderivados, cuentecillos relativos, refranes más o menos pertinentes, y hasta anécdotas personales. Salta de una cosa a otra y regresa, divaga y remite de memoria a otros lugares que podrán hallarse o no en su obra... Muchos términos secundarios se imprimen en minúscula, otros en mayúscula, creando unas «falsas entradas principales».

Se ofrecen así varias posibilidades de corte o de fusión, como han mostrado algunos ejemplos ya aducidos.

Una pista parcial para conceder estatuto autónomo a una voz podría ser la remisión en otras voces, pero las remisiones falsas o aproximadas son constantes en Covarrubias, que recuerda vagamente la forma de las voces explicadas, y remite a una que no existe o que existe en variante distinta de la que él cita, o se refiere incluso a un término secundario, porque no se preocupa demasiado de estas categorías. No hay más remedio que examinar cada entrada con sus derivados para realizar de la mejor manera posible la delimitación. La casuística es muy complicada y variada. Intentaré ilustrarla con algunos ejemplos aleatorios cuyas implicaciones podrá el lector extrapolar a otros casos.

En la serie de ESCRIBIR hallamos en la príncipe las formas ESCRIVA y ESCRIVANO antes de ESCRIVIR, y luego las voces, marcadas siempre con mayúscula: ESCRIVIR [segunda vez], ESCRITO, ESCRITOR, ESCRITORIO, ESCRITORILLO, ESCRITURA, ESCRITURARIO, ESCRIVANÍA, ESCRIVIENTE, ESCRIVANÍA [segunda vez], y en el párrafo de esta ESCRIVANÍA (18) se meten en minúscula: descriuir, descripción, prescriuir, prescripción, proscriuir, proscrito, sobrescriuir, sobrescrito, rescriuir, inscripción, subinscripción. Parece evidente que la tipografía de la príncipe no intenta reflejar o refleja mal la verdadera composición de la entrada: nosotros dejamos autónomos ESCRIBA y ESCRIBANO, y metemos en ESCRIBIR toda la serie restante. Nuestra decisión parece justificada además por el comentario que viene en la segunda voz ESCRIVANÍA: «Deste verbo escribir salen muchos compuestos, como descriuir...»

Hay entradas que podrían ir sueltas o juntas. Las tres que se siguen en la príncipe CASTA, CASTO, CASTIDAD no respetan el orden alfabético, lo que se explicaría si formasen una sola entrada principal con dos derivados. Pero CASTA es sustantivo, no el adjetivo femenino de CASTO, y las definiciones son bastante autónomas, sin mezclas asociativas. Las mantenemos separadas ordenadas en su sitio.

¿Qué quieren decir, en resumen, estos ejemplos y otros muchos posibles? Pues que la respuesta a la pregunta de ¿cuántas entradas tiene el diccionario de Covarrubias? es «No sabemos».

En realidad no hay un modelo único: depende de la consideración de las entradas como autónomas o secundarias, lo cual es a menudo cuestión opinable que admite varias posibilidades que en todo caso han de basarse en la reflexión cuidadosa sobre las familias asociativas que componen el *Tesoro*.

#### Conclusión

Sin pretender, pues, haber alcanzado una solución definitiva —que a nuestro juicio no existe—, la edición integral e ilustrada del *Tesoro*, con su *Suplemento*, confiamos en que pueda contribuir al disfrute de una obra que es ciertamente un verdadero tesoro, distribuido en un laberinto bastante fantástico, pero siempre ameno y lleno de riquezas que no han perdido su atractivo para el lector de nuestro tiempo.

Esperamos que el resultado no defraude demasiado y que satisfaga a los usuarios de este *Tesoro* completo de Sebastián de Covarrubias, cuyas palabras al lector hacemos nuestras, pues queriendo publicar este *Tesoro* y sacarle a luz, tememos que las lenguas de los maldicientes y mal contentadizos nos le han de volver en carbones, pero estos mismos, en manos de los sabios y bien intencionados, con el soplo de sus ingenios y rectos juicios, han de encender en ellos un amoroso fuego y convertirlos en radiantes carbuncos y hermosos rubíes. Vale.

I. A.—UNIVERSIDAD DE NAVARRA

## D O L O R E S A Z O R Í N F E R N Á N D E Z / E L L E G A D O D E C O V A R R U B I A S

#### El lexicógrafo Covarrubias

En el año en que se conmemora el cuarto centenario de la publicación de la primera parte del *Quijote* cobran un especial significado la figura y, sobre todo, la obra del lexicógrafo Sebastián de Covarrubias y Orozco. No sólo por ser éste coetáneo del autor de las aventuras del Ingenioso Hidalgo —y compartir con él generación, como ya hizo notar

M. Seco (1)—, sino por la importancia que su labor pionera tuvo para el futuro desarrollo de la lexicografía del español.

Capellán de su Majestad, Canónigo de la Catedral de Cuenca, Consultor del Santo Oficio y, sobre todo, hombre de letras de vastísimos conocimientos, Sebastián de Covarrubias alcanzó a compendiar todo el saber que sus empresas intelectuales le habían permitido acumular en la que fue, aun inconclusa (2), su obra más acabada y